AÑO XI — MARTES 12 DE OCTUBRE DE 1909 — NÚM. 3.296

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NEBULOSIDADES

El gabinete del Sr. Maura funciona desde hace tiempo entre nebulosidades que no dejan ver á la opinión nada de aquello que la interesa. Ni puede saberse lo que el Gobierno piensa, lo que el Gobierno hace, lo que discurre y proyecta el Gobierno, ni hay medio de orientarse entre tanta y tan tupida sombra. Y en estos últimos días la tiniebla se ha ido espesando de tal modo, que los espectadores de los actos y propósitos del Ministerio quedamos en completa obscuridad.

Las conferencias entre unos y otros ministros y entre varios de ellos y el presidente abundan; las entrevistas del jefe del Gobierno y de individuos del gabinete con otros personajes de la situación menudean los cabildeos de toda clase están á la orden del día; los consejeros responsables aparecen hondamente preocupados; hasta del rostro del Sr. Maura ha desaparecido la eterna forzada sonrisa, y como complemento de todo esto, saltan á cada paso contradicciones, cambios de postura, imprevistas maneras de proceder en las resoluciones ministeriales.

¿Qué pasa aquí? Se empezó creyendo que se trataba de próximas modificaciones del gabinete; de hondas divergencias entre los ministros; del irreductible disgusto de uno de ellos puesto enfermo un día para presentarse al siguiente en perfecto estado de salud: de exploraciones y tanteos realizados con el propósito de hallar soluciones encaminadas á suavizar asperezas y acabar con determinados resquemores, de cambios de personal qne tendrían en estos momentos trascendencia extraordinaria. Claro es que todo esto, á juicio de las gentes, se relacionaba más ó menos directamente con la marcha de la guerra de Melilla. Pero nadie pudo llegar á creer que el conflicto presentado afectase al fondo y á la esencia de la campaña. Suponíase que la cuestón era meramente política y sin más afectos que el de reducir opiniones particulares encauzándolas dentro de la corriente general.

Ahora se piensa de modo distinto. Parece que la cuestión que se ventila, que el conflicto que se presenta, que el asunto origen de tantas preocupaciones y misterios, se relaciona con el actual estado de la campaña y con el término que haya de tener. No faltan indicios para suponerlo así. Se desiste repentinamente del acuerdo de enviar á Melilla todo el grueso de la división Ampudia y se hace decir á *La Epoca*, periódico de cámara, por boca de un corresponsal suyo muy significado para estos efectos, que regresa de Melilla, que allí queda muy poco que hacer: que el objetivo bélico está logrado con creces; que apenas si cabe esperar alguna pequeña agresión parcial de los riffeños; que ha terminado en realidad la acción de las armas; y que lo que ahora empieza es la encaminada á la pacífica conquista diplomática de las cabilas.

Otros detalles hay que tampoco aparecen ajenos á los misterios que en la conducta del Gobierno advertimos. El anuncio de que se mandaban por España nuevos refuerzos á Melilla y de que pensábamos en proseguir las operaciones de avance, han suscitado recelos en la prensa francesa, inglesa y alemana; y los periódicos extranjeros no vacilan en afirmar que el Gobierno español no puede variar el plan de campaña primitivo, dándole mayor extensión, sin provocar las alarmas de los Gabinetes europeos.

Los escasos corresponsales de la prensa de Madrid que van quedando en Melilla comunican, á su vez, noticias que encajan bien en el propósito de conquista pacífica á que se refiere *La Epoca*. Va á establecerse—dicen los corresponsales—en las cercanías de la Alcazaba de Zeluán, un zoco, para que los moros acudan á él con sus productos y puedan convencerse de que, *después de cumplido el castigo de los revoltosos*, España quiere cumplir fines civilizadores y establecer amistosas relaciones mercantiles.

Apreciándose las cosas en la forma que vamos indicando, se apunta la idea de que el Gobierno se inclina al inmediato fin de la lucha armada y que sus vacilaciones y sus dudas, lo mismo que los misterios de que se rodea en estos días radican precisamente en eso.

De fijo, de cierto, de positivo, nada se sabe. Pero que algo pasa muy trascendental y grave es indudable. Veremos en lo que acaba todo ello.

Abdul-Hamid quiere evadirse

París 10.—Un telegrama de Constantinopla, que publica la Prensa, da cuenta del intento de fuga llevado á cabo por el ex-Sultan de Turquía, Abdul-Hamid.

Como se sabe, el destronado Sultán fijó su residencia en una espaciosa quinta de Salónica, en la cual permanecía en calidad de reo de Estado.

Abdul-Hamid, firme en su propósito de eludir la estrecha vigilancia de que era objeto, pretextó la necesidad de efectuar algunas reparaciones en la quinta, para lo cual se le facilitó un carpintero.

Se ignora si el obrero designado lo fué por él ó por la autoridades, pero lo cierto es que consiguió convencer al carpintero y el ex Soberano trocó sus ropas por las del modesto trabajador.

Disfrazado de carpintero. Abdul-Hamid, llevando las herramientas propias del oficio que representaba, y con una tranquilidad grande, atravesó los jardines de la posesión sin llamar la atención de los guardianes. Sólo al llegar á la verja los soldados que daban guardia entraron en sospecha por el aspecto señorial del supuesto obrero.

Estas sospechas obligaron á los guardianes á interrogar al pseudo-obrero, y entonces fué reconocido y arrestado.

Inmediatamente se dió orden de detener al carpintero como cómplice de la fuga, y he aquí cómo el azar reune en una misma prisión á un humilde hijo del pueblo y al que hasta hace poco fué dueño de vidas y haciendas del pueblo turco.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Oficiales cuartos de Gobernación

Para juzgar las oposiciones á oficiales cuartos de Gobernación ha sido nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, D. Ismael Calvo y Madroño, catedrático de la Universidad Central, designado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes; vocales: D. Pedro García de Garamendi, abogado del ilustre Colegio de esta corte, propuesto por el decano del mismo; don Adolfo González Posada, jefe de sección del Instituto de Reformas Sociales, significado por su presidente; D. Macario Blas y Manada, inspector de servicios farmacéuticos en las Inspecciones de Sanidad de este ministerio, y D. Millán Millán de Priego y Bedmar, jefe de Negociado de primera clase de esta subsecretaría, quien ejercerá las funciones de secretario del Tribunal.

EL DESCANSO DOMINICAL

Parece ser que se proyecta dar otro golpe á la reforma del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

En aquél se incluirá á la prensa: al efecto se ha pedido el oportuno informe al Instituto de Reformas Sociales.

Contra los no votantes

Aunque se había dicho que no serían castigados los electores que no emitieron su voto en las últimas elecciones, ahora se anuncia oficiosamente que en breve aparecerán en los «Boletines oficiales» las relaciones de los contraventores de la nueva ley electoral, remitiéndolas á Hacienda para que se efectúe el correspondiente recargo en las contribuciones y tributos.

Los rendimientos del turismo

Se calcula que los turistas que visitan á Francia gastan anualmente en este país 2.500.000.000 de pesetas.

El automovilismo contribuye mucho á esta suma; en el verano hubo días en que corrían por las hermosas carreteras de Francia 8.000 automóviles. A los italianos les vale el turismo unos 5.000.000.000. En 30.000.000 se calcula lo que anualmente gastan los turistas en Egipto.

En Suiza, los dueños de hoteles han duplicado las ganancias que tenían en 1870. Durante los veinte años últimos ha subido el número de hoteles, de 1.080 á 2.000. El año pasado, desde el mes de mayo hasta noviembre, pasaron por Lucerna 186.227, cuyos gastos ascendieron á 56.000.000. Los 400.000 turistas que en 1906 visitaron á Suiza se calcula que gastaron 155.000.000.

Cada año visitan el país noruego unos 200.000 turistas, que hacengastos por valor de de unos 150.000.000.

CONCLUSIONES DEL CONGRESO RADICAL SOCIALISTA

Nantes.—En las conclusiones adoptadas ayer mañana por el congreso radical socialista, se formulan votos por que «haya armonía entre el capital y el trabajo, con objeto de que el trabajador pueda á su vez tener capital», y se intima al Parlamento á votar los proyectos de ley para los retiros de obreros y el impuesto sobre utilidades.

El próximo congreso se celebrará el año que viene en Ruán.

Escuelas vacantes interinas

Lo están las incompletas mixtas de Arahuetes, Dehesa y Dehesa Mayor, Los Huertos y Languilla, con 375 pesetas de dotación y emolumentos legales.

Los aspirantes las solicitarán de la Junta provincia de Instrucción pública con arreglo al R. D. de 20 de Diciembre de 1907.

¡Cielos que se empañan!...

La aurora nacarina
sus tímidos fulgores.
irradia como heraldos
del poderoso sol;
los pajarillos cantan
dulcísimas tonadas,
las flores se entreabren
¡Todo respira amor!

El azulado cielo
magnífico, radiante
no empañan nubecillas,
formando densa red,
el día avanza claro,
brilla magestuoso
y augura en su mañana
sereno atardecer.

Pero llega la tarde,
ligeras nubes grises
asoman su cabeza
uniédose entre sí
levántase compactas
cual mudos torreones
que muy pronto amenazan
los cielos invadir.

¡Ya ruge la tormenta!
Los pajarillos huyen,
batiendo sus alitas
con cierta timidez;
sus picos enmudecen,
se esconden presurosos,
al par que gruesas gotas
empiezan á caer.

El viento en espirales
que llegan hasta el cielo
levanta mil objetos
en fiera confusión,
é indómito se extiende
cual bárbaro gigante
que siembra de mil tajos
la muerte en derredor.

Enormes cabalgatas
de nubes avanzando
conmueven todo el cielo
con ronco retemblar,
fulminan sus entrañas
el rayo deslumbrante
que cruza los espacios
en rápido zis-zás.

El chaparrón destruye
los campos, la arboleda,
cuanto la vista abarca
de uno á otro confín;
crecen los arroyuelos,
saliéndose de madre,
queriendo con sus olas
los montes recubrir.

. . . .

Tras años juveniles
de mágica sonrisa
cuando disfruta el alma
de dulce bienestar,
se alejan los placeres,
las ilusiones huyen
cual flores marchitadas,
que arrastra el vendaval.

ANGEL DE CAMPO.

Segovia 7 Octubre de 1909.

DESDE ARAHUETES

ELECCIONES PROVINCIALES

Partido judicial de Sepúlveda

Se da por seguro que en este Distrito se presenta candidatura completa de elementos conservadores que formarían D. Enrique Gil Asenjo como Diputado Decano y Jefe de los conservadores del partido, D. Timoteo de Antonio Gil, D. Dámaso Gil Municio y D. Luis Sánchez de Toledo.

La noticia es objeto de muchos y variados comentarios, y ha causado bastante extrañeza porque hace más de diez años que aquí prevalece un pacto entre conservadores y liberales, apoyado por los primates políticos de la provincia.

Hay muchos que dudan que se decidan al fin—los conservadores á—romper tan añejo pacto y presumen que seguirán las cosas como están.

Hay muchos conservadores y gran número de liberales que desean ir á la lucha para probar sus respectivas fuerzas y que se haga cuanto antes el deslinde político en este distrito que ya se va cansando del equívoco que produce la confusión que hay aquí en la política.

Las luchas si bien son penosas contribuyen eficazmente á que los pueblos despierten del letargo en que desgraciadamente se hallan.

S. R.

Las relaciones entre Cuba y España

Ha sido recibido en audiencia por S. M. el Rey el director del «Diario de la Marina» de la Habana, D. Nicolás Rivero, que trae á España una misión altamente simpática: la de que se consolide para siempre, por medio de un tratado, la unión de España con nuestra antigua colonia.

El Sr. Rivero escuchó frases muy halagüeñas de labios de S. M. el Rey, quien elogió el desinterés y la nobleza con que el ilustre periodista procura siempre influir en la opinión cubana en favor de los millares de españoles establecidos en la isla.

También ha celebrado el Sr. Rivero una importante conferencia con el Sr. Maura, después de la cual el jefe del Gobierno ha concretado sus propósitos en los términos siguientes:

«Todos los ministros coinciden en una excepcional estimación de amistosa cordialidad y el fomento de las relaciones, así de índole económica como de orden moral, entre Cuba y España; de modo que el Gobierno de Madrid hará cuanto repute ser posible para concertar el régimen comercial más ventajoso al tráfico recíproco, y no admite, entre las previsiones razonables que por la negociación relativa á las deudas, ni por otra ocasión alguna, se entiende, ni de una ni de otra ocasión alguna, se entibie, ni de una ni de otra parte, el afecto que preside el trato actual.»

El Sr. Rivero se muestra muy satisfecho de su gestión, y confía en que ha de ofrecer excelentes resultados para las relaciones comerciales de España con la República cubana.

El director del *Diario de la Marina*, señor Rivero, ha celebrado también una conferencia con el Sr. Moret, el cual pronunció palabras de afecto hacia Cuba y los españoles residentes en ella, y ofreció apoyo para cuanto pueda contribuir á afianzar las relaciones de España con su antigua colonia.

El Sr. Rivero se propone conferenciar también con los Sres. Canalejas, López Domínguez y Azcárate, sobre las relaciones de España y Cuba y la forma de estrecharlas, lo mismo las políticas que las comerciales.

UNA CIRCULAR

El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular de este Gobierno civil encargando á los Alcaldes de la provincia que exijan de sus administrados el cumplimiento de la ley del descanso dominical que, por lo visto, no se observa en muchos pueblos, y ordena á dichas autoridades locales que bajo su responsabilidad, procedan contra los infractores del citado precepto legal, dando cuenta semanalmente si se cumple ó no, de las infracciones cometidas y castigo impuesto á los que las realizaron.

De elecciones provinciales

Satisfactorias en extremo son las noticias que de autorizado origen tenemos respecto del resultado que ha de ofrecer la próxima lucha electoral en el partido de Sepúlveda, para nuestros queridos amigos los conocidos abogados D. Lope de la Calle Martín y D. Atilano González Ligero, que aspiran á la reelección por dicho distrito.

El prestigio personal de nuestros amigos y la meritoria labor que hace varios años, vienen realizando en la Corporación provincial á que pertenecen, son garantía segura de su indudable y legítimo triunfo.

Por ello hemos de sentir gran satisfacción y felicitaremos sinceramente á sus electores.

DE ENSEÑANZA

Prórroga de matrículas

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden:

«En atención á las actuales circunstancias y en consideración á las razones expuestas por el rector de la Universidad Central y de conformidad con su propuesta.

Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que se prorrogue hasta el día 15 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades del reino que no han podido realizarla dentro del plazo reglamentario por causas de que no pueden hacerse responsables á los mismos interesados.

En su consecuencia, podrá acogerse á esta prórroga los que la solicitaron antes de terminar el mes de Septiembre, y han obtenido á fines del mismo ó en los primeros días del corriente, resolución favorable de este ministerio para el traslado del expediente de estudios de una Universidad á otra; los que por haber terminado sus exámenes de asignaturas, ú oposiciones á premios en los últimos días de Septiembre, no podían estar provistos de los justificantes necesarios para acreditar que se ha-

llaban en condiciones de matrícula; los que por no haberlo recibido á tiempo no han podido presentar el certificado de vacunación, y los que se hallen en otro análogo caso.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

D. Valentín Fuentes, habilitado de los partido de Sepúlveda y Riaza, participa á la Secretaría de la junta provincial de Instrucción pública de Segovia, haber hecho efectivos los libramientos del material de dichos partidos correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

También dá cuenta de haber depositado en el Banco de España los descuentos hechos á los maestros de los partidos que representa, pertenecientes al mes de septiembre último.

En huelga escolar.—D.ª Tomasa Escorial maestra de la escuela de San Martín y Mudrián da cuenta de que los niños de Mudrián se niegan á asistir á la escuela.

Censo escolar.—El alcalde de Narros remite una relación de los niños que asisten á la escuela mixta de dicho pueblo y que figuran en el registro formado al efecto y llevado por los Ayuntamientos.

Presupuesto escolar.—El maestro de Navares de las Cuevas, remite el presupuesto de su escuela para el año próximo.

Derechos pasivos.—D. Aquilino Betegón, habilitado del partido de Segovia remite las nóminas de jubilados y pensionistas de su partido, correspondientes al tercer trimestre de este año.

El Rectorado pide ampliación de reconocimiento facultativo para resolver el expediente incoado por el maestro D. Zacarías Casado de Carbonero el Mayor.

Interinidades.—D.ª Dolores Gil, don Patricio Asenjo, D. Lorenzo Fernández y D. Ezequiel Sancho, participan haber tomado posesión de las escuelas de Villagonzalo, Sequera de Fresno, Riahuelas y El Muyo, respectivamente para las cuales fueron nombrados como interinos.

Presupuestos.—El maestro de Arroyo de Cuéllar y la maestra de Palazuelos, Felipe Martín y Paula Velasco participan haber hecho entrega á la Junta local, del presupuesto de sus escuelas para el próximo año.

Renuncia.—El maestro interino de Cabezuela, D. Luis García Rodríguez ha presentado la renuncia de dicha escuela.

Reforma del calendario

En el congreso científico americano recientemente celebrado en Santiago de Chile, un sabio peruano, don Carlos A. Hesse, de Iquique, ha expuesto una idea original sobre reforma del calendario. Su autor ha conquistado muchos partidarios para su idea, así en el Norte como en el Sur de América y en Italia. El proyecto de reforma está aplicado en pocas palabras.

El año tendrá trece meses de veintiocho días. El último mes se llamará Tricembre. Trece multiplicado por 28 dá 364 días y sobra uno, que el señor Hesse propone sea colocado entre el 28 de Diciembre y el 1 de Enero, se llame Cero, y quede designado como día festivo. El año bisiesto tendría dos días cero que también serían festivos.

Si este nuevo procedimiento fuese adoptado podría empezar á regir en 1912, año en el cual el día 1.° de Enero cae en Lunes. De esa manera el primero de cada mes, de cada año y de cada siglo caería en lunes para siempre jamás. El calendario podría ser fácilmente aprendido de memoria, y se evitarían muchas complicaciones que ahora existen para averiguar en qué día de la semana cayó tal ó cual fecha pasada, ó caerá tal otra futura.

SEGOVIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de señoras para socorrer á las familias de los muertos y heridos en Melilla.

Relación de las cantidades entregadas á la tesorera señorita Paz Gómez Inguanzo:

	Pesetas.
Suma anterior..........	4.594'85
Recaudado por el cartero mayor.	
D. Frutos Díaz..............	0'50
» Braulio García..........	1
D.ª Julia Saez..	1
D. Andrés de la Torre.......	2
» José Palacios	0'50
» Damián Colomés.........	2
» Manuel de la Vega Arango.	15
» Claudio Callejo.........	1
D.ª Andrea de la Torre......	1
» Antonia Velasco.........	1
D. Carlos de Lecea y García.	25
» Prudencio Gómez........	0'50
» Esteban González........	0'50
» F. J. M..................	1
Cartero, Demetrio Rubio.	
D. José Domínguez..........	10
» Cristóbal Alcón..........	10
» Manuel Pérez.	5
» Teodoro Iglesias........	5
» Félix Rueda..............	5
» Juan Ibáñez..............	5
» José Sanchez.............	5
» Patricio Contreras.......	5
» Agustín García	5
» Mariano Rosillo	5
» Pablo Velasco...........	2
» Blas Velasco	2
» Clemente Pérez.........	2
» Eugenio Trujillano.......	2
» Julián Fernández.......	1
» Manuel Quintana.........	1
» Fermín Gil..............	1
» Pío Herrero Morán.......	1
» Alejandro Sanjuan.......	0'50
» Higinio de Castro........	0'50
» Mariano Larios	10
» Juan Manuel León........	5
» Mariano Ganzález	5
» Donato Rodríguez........	5
» José Pérez Villamil.......	5
» Celestino López.........	3
» Florentino Sacristán......	3
» N. de la O...............	2
» María del Socorro Romero.	2
» Pedro García Mena.......	1
» Primo Maroto Rincón	1
» Arturo Santamaría.......	1
» Luis Manzano..........	1
Cartero Luis García.	
D. Miguel García..........	1
» Manuel Román	0'50
» Cipriano Negro..........	2
» Anselmo García	0'50
» Segundo Lotero.........	0'50
» Modesto Alvarez.........	5'
» Santiago Badillo........	2
» Norberto Ortega.........	1
» Benito Maseda.........	2
» Francisco Maseda........	1
» Antonio San Cristóbal....	0'50
Cartero Dámaso Bermejo.	
D. Julián Ruiz.	1
» Juan José Valera	1
» Zacarías Sánchez.	1
» Cándido Rey.	10
» Francisco Martin Marcos..	5
» Hermenegildo Alonso.....	2
» Claudio Moreno.........	5
» Mauro Lozano...........	2
» José Mozo..............	2'50
» Ulpiano Crespo..........	5
» Ildefonso García.........	0'25
» Anselmo Grande.........	3
» Florencio Alberola.......	5
» Isaác Serrano...........	5
» Fernando Serrano	5
» Santiago Crespo.........	2
D.ª Petra Barrio	2
D. José Sanchís	2
» Demetrio Saez..........	1
Viuda de Miguel Fernández..	0'25
D.ª Amalia Fernández	0'50
D. Adolfo Gómez...........	10
» Juan Alvarez..	1
El niño Luis Barrio.........	2
» José Alvarez del Manzano.	15
» Manuel Bermejo Ceballos..	5
» Eustaquio Ayuso Herrero.	3
» Aquilino Betegón........	2'50
» Andrés Nonide.	0'50
» Evaristo Sanz Marivela...	3
» Andrés Esteban Sanz.....	2
» Abrahám García..........	2
» Gregorio Badillo Pérez...	2
» Frutos Sanz Cubillo.....	2
D.ª María de los Desamparados	2
» Julio Duque.	5
» José Huerta	1
» Valentín Huerta.......	1
» Santiago Hernanz.......	1
» Manuel González	0'50
D.ª Concepción Martínez. ...	0'50
D. Juan Lotero.	2
» Eleuterio Gómez...	0'50
» Justo Rodriguez.........	5
» Agustín García Heras.....	1
Padres Misioneros; recaudado en su Iglesia	25
Sociedad Electricista Segoviana......	50
D. José Ramírez Díaz... ...	10
Total.........	4.996'60

Cuantas personas deseen contribuir á la caritativa y patriótica suscripción abierta por la Junta de damas de esta Capital, entregarán sus socorros, que sucesivamente se irán publicando, á la tesorera señorita Paz Gómez Inguanzo, ó bien á la vice-tesorera D.ª Paz Barón de Blanco que habitan, respectivamente, en el Gobierno civil y calle de la Canaleja número 6, piso segundo.

ESCARCEOS

¡Olé por la oportunidad en las cuestiones electorales!

El «Boletín oficial», de ayer, *lunes 11* de Octubre, publica una circular dando instrucciones sobre las elecciones, entre las que leen estas:

«Primera. EL DOMINGO 10.....»

¿Para qué seguir?

El Boletín se ha repartido *hoy 12* en Segovia; mañana saldrá en el correo para los pueblos de la provincia, á muchos llegará el día 16, y entonces, las Juntas municipales se enterarán de lo que tienen que hacer el día 10.

¿Comentarios...?

¿Para qué?

Basta citar las fechas.

¡Valientes elecciones!

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las diez y media de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería.

Barómetro........		681,07 mm.
Dirección del viento.......		O.
Fuerza del	íd.	Moderado.
Estado del cielo............		Nuboso.
Higrómetro................		40,42 ctmas.
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	57, mm.3
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	59.° 5
Máxima á la sombra	(íd).	28.° 5
Mínima á la sombra	(íd).	10.°
Anemómetro (en las 24 horas)		57,9 km.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Ultimas noticias

Cañoneando Tazuda

Melilla 11.—A las horas del amanecer se oyó nutrido cañoneo hacia la parte de Nador.

El ruido de los cañones siguió después oyéndose hasta ya muy entrada la mañana.

Los cañones de nuestras posiciones lanzaban sus proyectiles sobre la meseta de Tazuda, situada detrás de Sidi-Amet-el-Hach, y entre Nador y el Gurugú.

Sobre dicha meseta elévanse interesantes ruinas de fortificaciones romanas, y parece ser que en torno á dichas ruinas es donde se halla concentrada actualmente buena parte de la harka enemiga.

Desde aquel punto, los rifeños alcanzan á distinguir perfectamente la situación de las fuerzas del general Sotomayor, y por esto se han fijado allí sin duda, dedicándose constantemente á vigilar los menores movimientos de la división que dicho general acaudilla.

De ahí la necesidad de desalojarles de la meseta de Tazuda y destruir las ruinas mencionadas.

Esta última parte, por lo menos, se ha conseguido eficazmente con el cañoneo de hoy.

A los moros sólo se les distinguía en algunos grupos dispersos, á los cuales se veía ir y venir con agitación inusitada, durante todo el tiempo en que nuestros cañones hicieron fuego.

Al fin se observó absoluta tranquilidad—en apariencia, al menos,—y las baterías cesaron de disparar.

Se vigila escrupulosamente hacia aquel lado, y, si se confirma la existencia de gran parte de la harka, ésta no tardará en verse obligada á internarse más lejos y en posición menos ventajosa.

El cañoneo de Nador

El cañoneo sostenido esta mañana desde nuestras posiciones de Nador, del cual se han dado amplias noticias, no ha tenido consecuencias ulteriores.

Como la división Orozco ocupa ahora aquella posición avanzada y se encuentra, por consiguiente, muy en contacto con el enemigo, cañonea á éste en cuanto se presenta en grupos más ó menos numerosos.

Quiere esto decir que ocurre en Nador actualmente lo que sucedía al principio de la campaña con las baterías del fuerte de Camellos y del campamento del Hipódromo, que no dejaban de cañonear intermitentemente las laderas del Gurugú.

Pues tal es la significación, y no otra, de los cañoneos que al presente sostiene la artillería de que general Orozco dispone en las posiciones avanzadas de Nador.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer, duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

El general Ferrándiz expuso su creencia de que quedaría aprobado un expediente, que ya llevó al Consejo anterior, sobre rescisión de contrato para la construcción de un algibe en La Graña.

Ocupándose de otras cuestiones, declaró que piensa pedir á las Cortes un crédito de 300.000 pesetas para abonar los gastos de la campaña realizada por los buques.

Ese crédito se distribuirá en 180.000 pesetas para municiones y 120.000 para los gastos de reparación de buques. No disminuirá el contingente naval para el año próximo, pues aunque se darán de baja algunos buques españoles (el «Pinzón»

LOTERÍA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 11 de Octubre. de 1909

PREMIOS MAYORES

Número 17.201, con 250.000 pesetas, Barcelona.

9.939, con 100.000, Madrid.

95, con 60.000, Madrid.

Premiados con 6.000 ptas.

Número 13.337 Málaga.—4.497 Madrid.—1.769 Palma de Mallorca.—14.626 Valladolid.—12.647 Palafrugell.—16.352 Las Palmas.—10.838 Madrid.—4.772 Barcelona.—4.279 Madrid.—9.159 Barcelona.—13.196 Sevilla.—9.410 Madrid.—5.153 Sevilla.—3.953 Barcelona.--108 Madrid.--14.740 Barcelona.--15.045 Madrid.--6073 Santander.

Premiados con 800 pesetas

Unidad

7 9

Centena

130 136 225 245 260 311 327
351 366 394 400 430 453 462
487 524 551 562 565 568 577
603 619 634 661 696 7.6 735
754 761 813 839 901 922 934
942 990

Mil

026 032 089 120 129 173 253
260 268 273 290 302 362 363
373 399 424 437 445 459 493
519 528 540 602 612 631 632
676 693 735 756 791 793 811
813 836 868 885 930

Dos mil

010 011 029 049 088 093 099
109 116 150 156 165 167 200
222 251 265 290 322 359 388
389 394 455 472 475 494 499
500 502 543 554 581 591 62.
645 7.4 741 748 752 782 820
848 850 861 866 907 924 944
957 963 980 983 999

Tres mil

013 023 041 060 064 069 097
115 122 138 173 198 234 303
305 306 321 329 337 838 380
393 415 438 451 490 514 566
571 578 603 692 695 746 754
764 822 840 871 881 907 966
968 969 981

Cuatro mil

015 073 078 143 172 175 230
292 294 308 341 374 389 394
403 434 454 480 486 507 510
538 540 557 567 570 574 615
677 684 691 722 728 733 739
743 749 751 753 798 826 841
856 869 871 915 924 927 931
997

Cinco mil

020 021 071 148 192 223 226
283 285 322 387 407 423 473
527 532 581 617 633 652 716
726 732 735 746 875 838 889
919 959

Seis mil

000 021 039 067 076 088 112
189 191 230 246 249 284 306
347 385 399 427 476 486 488
531 574 580 608 615 618 657
669 676 688 701 702 727 745
760 781 815 851 857 911 912
938 953 978 989

Siete mil

008 038 058 073 074 084 100
103 113 115 131 135 162 252
255 288 299 358 360 364 377
410 436 440 486 498 502 505
513 516 534 558 620 647 679
734 744 747 811 830 838 847
856 861 864 882 889 927 930
958 966 976 980 996

Ocho mil

018 045 048 071 110 115 119
135 182 201 216 244 267 290
291 337 346 357 363 391 412
420 427 435 454 479 568 587
604 617 621 639 689 721 765
803 859 868 885 923 933 940
943 952 975 993

Nueve mil

000 030 038 067 080 081 117
119 135 175 179 184 224 245
258 275 357 373 386 402 408
450 471 475 496 504 523 552
555 558 569 625 628 629 652
691 696 703 719 720 725 751
776 790 802 819 850 853 971
972 992 998

Diez mil

018 029 036 045 056 070 133
160 190 200 203 209 116 227
229 235 249 253 263 274 280
283 296 298 319 344 371 413
426 430 445 452 497 548 549
574 577 592 726 741 759 768
792 806 834 867 888 910 927
950 960 962

Once mil

012 022 039 042 050 059 076
100 106 111 129 141 150 157
171 173 175 187 205 215 220
222 252 308 423 431 450 460
520 527 617 641 642 647 654
718 725 787 726 799 814 822
867 882 903 905 911 922 960
984 987

Doce mil

010 015 063 079 090 123 146
193 227 228 229 242 266 325
333 345 369 370 442 443 456
494 505 547 568 592 606 610
611 617 622 664 686 735 741
750 772 784 884 899 933 962
981 996

Trece mil

023 051 053 055 956 076 131
150 166 203 208 221 223 230
260 304 305 326 330 340 371
388 479 483 516 609 610 628
644 646 655 579 598 699 703
708 796 802 852 876 882 909
910 935 939 958 980 995

Catorce mil

014 079 075 119 169 236 289
339 353 391 458 461 485 488
499 568 591 602 615 644 662
688 722 735 739 754 765 768
799 841 843 850 853 889 903
904 916 919

Quince mil

029 046 053 054 057 072 093
117 134 148 171 239 243 263
270 273 274 277 283 303 313
332 363 370 395 455 478 500
503 511 521 550 561 593 658
673 715 807 846 853 857 865
877 886 928 960

Diez y seis mil

016 024 069 103 170 219 234
242 296 307 354 358 366 367
388 396 400 406 443 461 463
477 489 496 535 590 594 604
642 655 707 710 730 781 798
799 802 805 820 827 831 873
891 908 936 938 953

Diez y siete mil

003 033 034 053 083 110 115
119 138 180 206 210 213 248
273 326 344 345 318 367 393
395 396 399 477 462 476 497
525 535 551 557 606 638 657
692 707 729 743 785 808 810
818 868 909 926 927 932 944
964 973 997

Diez y ocho mil

004 043 062 082 098 101 109
125 131 139 163 173 188 195
245 260 273 284 305 307 322
328 370 376 390 427 486 499
525 534 589 644 666 676 680
685 728 829 869 873 907 950
998

entre ellos) será dado de alta el «Reina Regente».

—Mañana pienso dar—agregó—noticias detalladas del resultado de las pruebas realizadas en el Almirantazgo inglés con los modelos de nuestros acorazados, las cuales resultaron satisfactorias en extremo.

Según el ministro de Hacienda, seguirá tratándose de Presupuestos y de las leyes especiales de su departamento.

El Sr. La Cierva dijo á los periodistas que no llevaba asunto importante alguno.

Contestando á una pregunta sobre si se había recibido petición de indulto en favor de Ferrer declaró que nada sabía.

El ministro de Fomento, que acababa de llegar de San Sebastián, dijo que al próximo Consejo á ser posible llevaría la parte que le falta del Reglamento para aplicación de la ley de industrias y comunicaciones marítimas.

A la salida dijeron los ministros que habían adelantado mucho la labor económica, aprobando todas las variantes en el presupuesto de ingresos y en los de gastos, excepto en el de Instrucción pública, donde hay que introducir las reformas consiguientes á los nuevos planes del señor Rodríguez San Pedro.

Acordaron reelegir la Mesa y Comisiones permanentes de la Cámara popular, y examinaron, las bases para la reforma del Código penal, hace tiempo proyectada por el Gobierno del Sr. Maura.

La ley general de Obras públicas aplázase indefinidamente: los aumentos de gastos van ahora en el sentido de Guerra, Marina é Instrucción pública.

De la causa contra Ferrer aseguraron no haber tratado nada.

NOTICIAS

Ilustres viajeros

En su magnifico automóvil, 120-H-P estuvieron unas horas en Segovia la distinguida esposa de nuestro represente en Lisboa, Conde de San Luís, acompañada de su hijo mayor, alumno de la escuela de guardias marinas.

En el mismo automóvil venian también el renombrado actor drámático, Fernando Diaz de Mendoza hermano de la de San Luis y su esposa la gran trágica Maria Guerrero.

En el mismo automóvil fueron por la tarde al Real Sitio de San Ildefonso regresando por la noche á Madrid.

Ha entrado á formar parte de nuestra redacción el distinguido joven don Modesto Delgado que ya en otra ocasión perteneció á la redacción del DIARIO DE AVISOS.

Sea bien venido nuestro nuevo compañero que viene á compartir nuestras ingrantas y continuas labores.

De viaje

Ayer salio para Madrid nuestro estimado amigo D. Román Baeza acompañado de su distinguida esposa y sus encantadoras hijas Rosarito Julita.

—Despues de pasar unos dias al lado de su hijo D. Federico Baeza alumno de la Academia de Artilleria, ha salido para Valladolid la esposa del teniente coronel del mismo nombre.

—Tambien ha salido para Pedrajas de San Esteban (Valladolid) el arquitecto provincial D. Benito de Castro acompañado de su esposa.

—Se encuentran en Segovia D. Emilio y D. José Gorad, D. Leoncio del Rio y Madame Rondelt, los cuales se hospedan en el Hotel del Comercio.

De dias

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Pilar la Rosa hija del Catedrático del Instituto D. Enrique

Reciba con tal motivo nuestras felicitaciones.

Mañana á las cuatro de la tarde se reune el colegio de abogados para tratar de asuntos relacionados con el mismo.

Se encuentra bastantante mejorado de su enfermedad nuestro particular y querido amigo D. Gonzalo Terradillos de lo cual nos alegramos.

La traidora enfermedad que hace tiempo minaba la existencia de nuestro querido amigo, el conocido encuadernador D. José Maria Martin, ha llegado á su periodo algido agravándose por modo alarmante, hasta el punto de que esta madrugada, y á petición suya se llamó al párroco de San Martin y esta atardecer, talvez, si lo permite su estado, reciba los últimos auxilios espirituales.

Mucho sentimos que la Ciencia se haya declarado impotente para combatir la enfermedad que nos arrebata al querido amigo y al estimado obrero de esta casa.

Comisión á Madrid

Se encuentra en ésta, de paso para Madrid, una Comisión del Ayuntamiento de Cuéllar, presidida por el Alcalde que vá con el fin de gestionar en la Corte varios asuntos de interés para dicha Villa.

Bien venido

Ha llegado á esta, con objeto de pasar unos dias al lado de su familia, nuestro estimado amigo y paisano D. Gregorio Perlado, ilustrado farmacéutico de Aldeavieja.

Juzgado municipal

Nacimientos Pilar García de Frutos.

Defunciones ninguna.

Los presupuestos

Probablemente en la sesión del Ayuntamiento de la semana próxima se discutirán los presupuestos para el año de 1910.

Parece ser que en dichos presupuestos se ha aumentado la consignación para obras municipales.

Ejercicios de tiro

Esta mañana han tenido ejercicios de tiro la seción de la Guardia civil de caballeria de esta comandancia,

España en Marruecos

Hemos recibido el cuaderno número 8 de esta publicación de indiscutible actualidad y que está ilustrada con profusión de fotograbados tomados directamente en el campo de las operaciones que se desarrollan en Melilla.

Precio 10 céntimos.

Denuncia

Han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de San Ildefonso, cuatro individuos por sorprenderles cogiendo pájaros.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la junta de subsistencias, comandante de la Zona de reclutamiento D. Carlos Marra.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

Gobernador Militar.—Heredia.

Rechazad los purgantes artificiales pues su mala preparación ha causado muchas víctimas.—La mejor purga natural es la *Cajita Ideal*. V. anuncio 4.ª plana.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, se curan tomando el Elixir Esmacal de Saiz de Carlos.

Boletin religioso

Santos para mañana 13.

San Eduardo, rey, y San Marcial.

CULTOS

En las Dominicas.—Durante el mes actual se celebran en honor de la Virgen bajo la advocación del Rosario.

Por la mañana, á las siete y media misa en el altar del Rosario, por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Letania cantada, Ejercicio del mes y Salve.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 12 (4'30 t.)

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 12

Interior	85'40
Amortizable al 5 por 100	101'10
Nuevo amortizable	93'25
Acciones del Banco	450'00
Acciones de Tabacos	385'00

CAMBIOS

París á la vista	9'10
Londres á la vista	00'00

En Palacio

Además del Sr. Maura han despachado con el Rey los señores Besada y Cierva.

El ministro de Hacienda puso á la firma dos concesiones de créditos: uno de 200.000 pesetas para gastos de la Policía de Barcelona, y otro de 50.009 para la Policía de Marruecos.

A la salida

Al salir de Palacio manifestó el Sr. Maura á los periodistas que había dado cuenta al Rey del Consejo de ministros de anoche y de un telegrama de Melilla en que se dice que varios soldados se ausentaron del campamento en busca de agua, fueron sorprendidos por un grupo de moros causándoles un muerto y uno ó dos heridos.

El ministro de la Gobernación

Hablando el Sr. la Cierva con los periodistas ha negado el rumor.......... *(interrumpe la Censura)*.......... manifestación..... *(interrumpe la Censura)*........... ignora rumores.............. *(interrumpe la Censura,* qué por fin dice no se telefonée nada de Barcelona)

Dice el ministro de la Gobernanión que no ha recibido noticias de París sobre protestas de la forma de tramitar las causas los Tribunales españoles.

La Cierva censura las campañas contra España de la Prensa extranjera diciendo que es una canallada las invenciones de tormentos que se dice se aplican inhumanamente en el Castillo de Montjuich.

Consejo de ministros

Desde las tres están reunidos los ministros en casa del señor Maura, para continuar estudiando los presupuestos.

El ministro de Hacienda confía en que hoy quede aprobado el presupuesto de ingresos.

No hay indulto

Antes de ir al Consejo de ministros dijo el Sr. Maura que no se había recibido petición alguna de indulto de provincias; pero en caso de recibirse puede asegurar que el Gobierno, sin discrepancias, cumplirá extrictamente con su deber, sin sensiblerías ni debilidades de ningún genero.

La Pilarica

Esta mañana, en la capilla del Pilar, de la Iglesia del Carmen, se ha celebrado una solemnísima función religiosa, que la colonia aragonesa en Madrid dedica á su Patrona Nuestra Señora del Pilar.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Cuéllar (Segovia) 10

Hay tedencia de lluvia, que en la actualidad vendria bien.

Se ofrece trigo á 47 reales fanega y no pagan más á 46 habiéndose vendido 200 fanegas á éste último.

En el mercado.
Trigo á 46.
Centeno á 32,
Cebada á 26.
Algarrobas á 30.
Yeros á 32.
Avena 16.
Patatas á 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Palencia 10

Hermoso tiempo para la vendimia y también para las labores.

Se paga.
Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26.

El Corresponsal.

Nava del Rey 19

Entraron 1500 fanegas de trigo á 47 y 47'50.

Centeno á 30 y 31.
Algarrobas á 29 y 30.

El Corresponsal

Valladolid 10

Canal.—Entraron 1.000 fanegas de trigo á 48,25.

Sostenido.

Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo á 48,35.

El Corresponsal.

Medina del Campo 10

En este mercado entraron 4.000 fanegas de trigo pagándose á 48 reales.

Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 29.
Mercado muy animado.

El Corresponsal.



SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona . . . . . . ROLDOS Y COMP.ª, Centro, 37.
Y COMP.ª,

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

TUBERCULOSIS,
ANEMIA Y CATARROS
CRÓNICOS Y AGUDOS.

SE CURAN CON

VIGOROSINA AGUIRRE

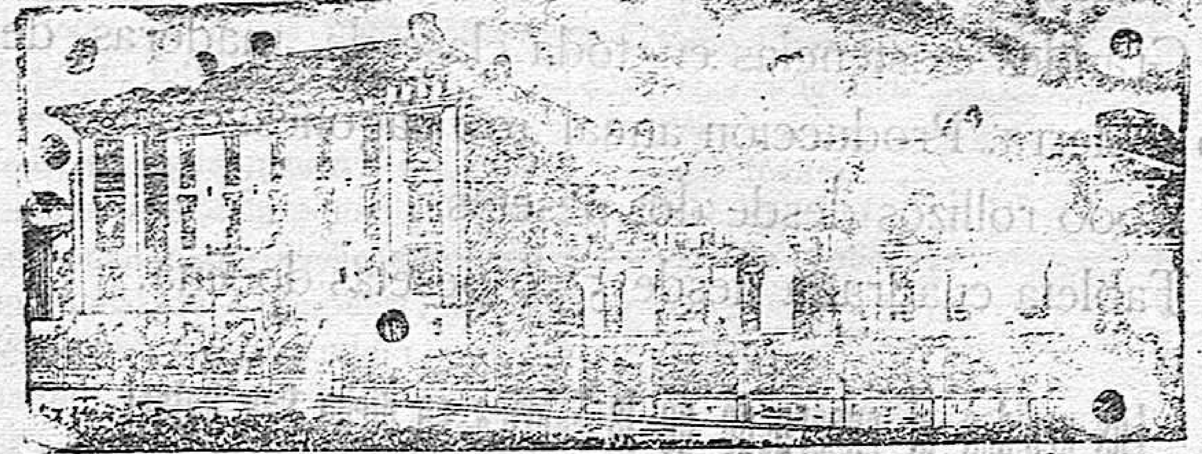
poderoso reconstituyente fosforado á base de Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Heroína, 5 ptas. frasco. Farmacia de Pérez Aguirre, Carretas, 22: Gayoso, Arenal, 2. Hergueta. Barquillo 5 (Madrid), y principales de España.—Depósito en Segovia: F. M. Marcos, Plaza de Corpus 7.—Droguería.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES UNICA. Farmacias y Droguerías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro calocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

JOSÉ ZORRILLA 165 SEGOVIA

Las obras se hacen á precios convencionales y por jornales no excediendo éstos de 8 pesetas para el maestro, 5 para los oficiales y 3 para los peones. Cama y manutención.

Se montan molinos de todas clases, movidos por agua, vapor y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas movidas por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, Rodernos de hierro. Limpias Belgas. Cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras.



MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante-El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS

CAJA IDEAL
DOSIS DE 25 GRAMOS
Toda familia debe tener
MEDIANA DE ARAGÓN

Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja
De venta en FARMACIAS y DROGUERÍAS
EN SEGOVIA:
DEPÓSITO: D. Juan Manuel Gilmartín

SE VENDEN

tierras de labrantío en el término de Escobar de Polendos. Informará Ignacio Guedán, vecino del mismo.

Venta de casa

En Matabuena, se vende una al sitio del Cantón, dedicada á la industria frente á la carretera, caño y fuente.

Para tratar con Cecilia Guedán, viuda, en Sebúlcor.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuva y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerts Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

MAQUINARIA USADA

Procedente de nuestra antigua fábrica se vende barato:

Una máquina de vapor de 40 á 80 caballos efectivos con ó sin la correspondiente caldera de sistema «De Naeyer».
Una machiembradora «Robinson».
Dos verticales.
Una circular grande.
Una mortajadora de pie.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.